

San Salvador, 2 de marzo del 2023

**Estimado representante directivo**

Presente

Reciba un cordial saludo, deseando el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus actividades, en beneficio de la comunidad estudiantil.

En esta oportunidad, me dirijo a toda la comunidad educativa, y a usted en particular, para hacer de su conocimiento que, durante el período del 6 al 30 de marzo del presente año, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa aplicará las **Pruebas «Conociendo Mis Logros» 2023** a estudiantes desde tercer grado hasta segundo año de bachillerato, a nivel nacional.

Las pruebas diagnósticas, buscan identificar el logro de los indicadores establecidos en el Currículo Nacional actual, con el fin de apoyar los procesos educativos en el aula. Además, **ofrecen información a los diferentes actores educativos con el propósito de conducir a la reflexión y toma de decisiones para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza aprendizaje.**

En este contexto, le invito a formar parte de este proceso evaluativo ya que, como institución, tendrán la oportunidad de conocer a través de un instrumento estandarizado, las fortalezas y desafíos que presentan sus estudiantes en los aprendizajes.

Es importante tener en cuenta que para mejorar el hecho educativo es necesaria la información que proporciona la evaluación y que, solo el que tiene la información, la comprende y la utiliza, puede cambiar su realidad en el aula.

Para ampliar la información en relación con este proceso pueden consultar el micrositio <https://www.mined.gob.sv/evaluacion/> en la sección "Conociendo mis logros".



German Alexander Acosta González  
Director Nacional de Evaluación Educativa en funciones

**¡Gracias por ser parte de este estudio!**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EVALUACIÓN EDUCATIVA

